BANCO INBURSA , S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO				34,093
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)				3,403
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Instrumentos financieros negociables			75,854	
Instrumentos financieros para cobrar y vender				
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)				75,854
DEUDORES POR REPORTO				
PRÉSTAMO DE VALORES				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS				
Con fines de negociación			2,854	
Con fines de cobertura			4,644	7,498
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS				339
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	387,790			
Entidades financieras	19,008			
Entidades gubernamentales	21,862	428,660		
Créditos de consumo		146,625		
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	3,260			
De interés social	2			
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE				
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos				
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda * *		3,262		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1			578,547	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	205			
Entidades financieras				
Entidades gubernamentales		205		
Créditos de consumo		2,600		
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	120			
De interés social				
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE				
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos				
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda		120		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			2,925	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	7,272			
Entidades financieras				
Entidades gubernamentales		7,272		
Créditos de consumo		2,510		
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	588			
De interés social *	1			
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE				
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos				
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda		589		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3			10,371	
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE				
CARTERA DE CRÉDITO			591,843	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS			1,516	
(-) MENOS:				
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			(14,082)	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)				559,277
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)				
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) $				559,277
ACTIVOS VIRTUALES				
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)				16,943
BIENES ADJUDICADOS (NETO)				804
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS				21,708
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)				7,935
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)				3,048
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)				518
INVERSIONES PERMANENTES				13,014
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)				38
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)				33
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)				
CRÉDITO MERCANTIL				5,326
TOTAL ACTIVO				749,831

PASIVO Y CAPITAL

CAPTACIÓN TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata		369,207	
Depósitos a plazo			
Del público en general	63,358		
Mercado de dinero		63,358	
Títulos de crédito emitidos		26,810	
Cuenta global de captación sin movimientos		385	459,760
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata			
De corto plazo			
De largo plazo		16,141	16,141
ACREEDORES POR REPORTO			4,361
PRÉSTAMO DE VALORES			
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			
Reportos (Saldo acreedor)			
Préstamo de valores			
Instrumentos financieros derivados			
Otros colaterales vendidos			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			
Con fines de negociación		9,232	
Con fines de cobertura		8,012	17,244
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS			
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN			
PASIVO POR ARRENDAMIENTO			552
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Acreedores por liquidación de operaciones		2,467	
Acreedores por cuentas de margen			
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		1,434	
Contribuciones por pagar		817	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		7,062	11,780
PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO			
Obligaciones subordinadas en circulación			
Otros			
OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD			6,242
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			3,105
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			1,457
TOTAL PASIVO			522,662

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social		24,235	
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de Gobierno			
Prima en venta de acciones		11,029	
Instrumentos financieros que califican como capital			35,264
CAPITAL GANADO			
Reservas de capital		25,116	
Resultados acumulados		159,498	
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros negociables			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender			
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	(2,395)		
Valuación de instrumentos financieros de cobertura			
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición			
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(249)		
Efecto acumulado por conversión	85		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	2,471	(88)	184,526
Participación en ORI de otras entidades			
TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA			219,790
TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA			7,379
TOTAL CAPITAL CONTABLE			227,169
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			749,831

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados		
Activos y pasivos contingentes		7,262
Compromisos crediticios		142,234
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	1,128,272	
Mandatos		1,128,272
Bienes en custodia o en administración		416,138
Colaterales recibidos por la entidad		
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa		5,042
Otras cuentas de registro		2,060,585 3,758,533

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2026 es de $ 15,000 millones de pesos

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN EL DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADO DE MANERA CONSISTENTE, REFLEJANDOSE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES

EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN"

JAVIER FONDERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp

https://www.inbursa.com/sites/gfi/document/bancoret32026.pdf

http://www.cnbv.gob.mx

BANCO INBURSA , S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

DEL 1o DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Ingresos por intereses		72,331	
Gastos por intereses		41,342	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero			
MARGEN FINANCIERO			30,989
Estimación preventiva para riesgos crediticios		7,592	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			23,397
Comisiones y tarifas cobradas		6,843	
Comisiones y tarifas pagadas		1,867	
Resultado por intermediación		(669)	
Otros ingresos (egresos) de la operación		(822)	
Gastos de administración y promoción		8,907	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			17,975
Participación en el resultado neto de otras entidades		860	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			18,835
Impuestos a la utilidad		5,677	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			13,158
Operaciones discontinuadas			
RESULTADO NETO			13,158
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros negociables			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender			
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	932		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición			
Remedición de beneficios definidos a los empleados			
Efecto acumulado por conversión	133		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(101)	964	
Participación en ORI de otras entidades			
RESULTADO INTEGRAL			14,122
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	12,781		
Participación no controladora	377	13,158	
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	13,745		
Participación no controladora	377	14,122	
Utilidad básica por acción ordinaria			0.000008425

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99,101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO , DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO	RAÚL REYNAL PEÑA	ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA	CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO	DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

BANCO INBURSA , S. A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

PASIVOS SUBORDINADOS CON CARACTERISTICAS DE CAPITAL ADICIONAL NIVEL 1 EN EL TRIMESTRE ANUAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO													
	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	PRIMA EN ACCIONES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO CAPITAL	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES	VALUACION DE INSTRUMENTOS PARA COBRAR Y VENDER	VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	VALUACION DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA	INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	REMEDICION DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	PARTICIPACION EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	TOTAL DE PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	24,735	-	11,029	-	22,858	149,075	-	-	(3,335)		-	(349)	(48)	2,480	-	206,045	8,403	214,448
-AJUSTES RETROSPECTIVOS POR CAMBIOS CONTABLES																-		
-AJUSTES RETROSPECTIVOS POR CORRECCION DE ERRORES																-		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 AJUSTADO	24,735	-	11,029	-	22,858	149,075	-	-	(3,335)	-	-	(349)	(48)	2,480	-	206,045	8,403	214,448
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																		
-APORTACION DE CAPITAL																-		-
-REEMBOLSO DE CAPITAL																		
-DECRETO DE DIVIDENDOS																		
-CAPITALIZACION DE OTROS CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE																		
-CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA QUE NO IMPLICAN PERDIDAS DE CONTROL																		
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																		
-RESERVAS DE CAPITAL					2,258	(2,258)										-		-
-RESULTADO INTEGRAL :																		
-RESULTADO NETO						12,781										12,781	377	13,158
-OTROS RESULTADOS INTEGRALES						(100)	-	-	940		-		133	(9)	-	964	(1,401)	(437)
-VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES																		-
-VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR Y VENDER																-		-
-VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO						(8)			940							932		932
-VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS OTROS FINANCIEROS DE COBERTURA																		
-INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN																-		-
-REMEDICIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS																-		-
-EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN													133			133		133
-RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS						(92)								(9)		(101)	(1,401)	(1,502)
-PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES																		
TOTAL	-	-	-	-	2,258	10,423	-	-	940		-	-	133	(9)	-	13,745	(1,024)	12,721
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	24,735	-	11,029	-	25,116	159,498	-	-	(2,395)		-	(349)	85	2,471	-	219,790	7,379	227,169

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CONTENIDOS EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99,101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO , DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALEJANDRO SANTILLAN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO CUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

https://www.bancoinbursa.com/loginuseraccess.asp

https://www.inbursa.com/sites/dfi/document/bancoReTr32026.pdf

http://www.cnbv.gob.mx

BANCO INBURSA , S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	18,835
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	(498)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	353
Amortizaciones de activos intangibles	9
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	
Participación en el resultado neto de otras entidades	(860)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	
Operaciones discontinuadas	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	
Intereses por pasivos por arrendamiento	
Otros intereses	
Cambios en partidas de operación	(24,800)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,928)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	13,442
Cambio en deudores por reporto (neto)	
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	810
Cambio en cartera de crédito (neto)	(53,904)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en activos virtuales	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(6,836)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(2)
Cambio en otros activos operativos (neto)	782
Cambio en captación tradicional	21,218
Cambio en acreedores por reporto	(664)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(84)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	3,066
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	
Cambio en otros pasivos operativos	1,234
Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(235)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	
Cambio en otras cuentas por pagar	
Cambio en otras provisiones	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,699)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(6,463)
Actividades de inversión	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(237)
Cobros por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	
Pagos por operaciones discontinuadas	
Cobros por operaciones discontinuadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias	
Cobros por adquisición de subsidiarias	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	
Cobros por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	471
Cobros de dividendos de inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,110)
Cobros por adquisición de activos intangibles	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros cobros por actividades de inversión	(333)
Otros pagos por actividades de inversión	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,209)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	
Pagos de pasivo por arrendamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos de dividendos	
Pagos asociados con la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	
Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Otros cobros por actividades de financiamiento	
Otros pagos por actividades de financiamiento	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,672)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	42,765
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	34,093

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN LO NO PREVISTO EN DICHOS CRITERIOS, SE OBSERVARON LOS NIF GENERALES Y DE INSTITUCIONES, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADAS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LOS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CONFORME A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS SUSCRITOS."

JAVIER FERNÁNDEZ IZQUIERDO	RAÚL REYNAL PEÑA	ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA	CIRILO GUZMÁN FLORENCIO
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

ANEXO 5

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)

Tabla 1.1

Formato de revelación del CCL Tercer Trimestre 2026

		Calculo Individual		Calculo Consolidado	
	(Cifras en millones de Pesos Mexicanos)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	NO APLICA	61,165	NO APLICA	76,303
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	341,604	26,924	341,604	26,924
3	Financiamiento estable	144,737	7,237	144,737	7,237
4	Financiamiento menos estable	196,867	19,687	196,867	19,687
5	Financiamiento mayorista no garantizado	38,149	17,553	38,149	17,553
6	Depósitos operacionales				
7	Depósitos no operacionales	38,149	17,553	38,149	17,553
8	Deuda no garantizada				
9	Financiamiento mayorista garantizado	NO APLICA	8	NO APLICA	8
10	Requerimientos adicionales	103,610	14,182	152,980	16,650
11	Salidas relacionadas a Instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	12,025	7,887	12,025	7,887
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda				
13	Líneas de crédito y liquidez	91,585	6,295	140,955	8,763
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	144	3	144	3
15	Otras obligaciones de financiamientos contingentes				
16	**TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO**	NO APLICA	58,670	NO APLICA	61,138
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,237	1	3,237	1
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	41,082	33,302	47,672	37,086
19	Otras entradas de efectivo	304	304	312	312
20	**TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO**	44,623	33,607	51,221	37,399
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	NO APLICA	61,165	NO APLICA	76,303
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	NO APLICA	14,761	NO APLICA	23,747
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	NO APLICA	414.54%	NO APLICA	335.34%

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la Liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

(a) Días Naturales que contempla el trimestre que está revelando.

Los días naturales que contempla el 3er trimestre de 2026 son 92 días.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Durante el tercer trimestre de 2026 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Cifras en millones de pesos

Componentes	2do. Trimestre 2026	3er. Trimestre 2026	Variación	%
Activos Líquidos	84,333	76,303	-8,030	-9.5%
Entradas de Efectivo	28,737	37,399	8,663	30.1%
Salidas de Efectivo	60,889	61,138	249	0.4%

(d) Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables.

Los activos líquidos computables para el CCL del 2do y 3er trimestre de 2026 se presentan a continuación:

Cifras en millones de pesos.

Nivel de activos	2do. Trimestre 2026	3er. Trimestre 2026	Variación	%
Total	84,333	76,303	-8,030	-9.5%
Nivel I	75,829	67,638	-8,191	-10.8%
Nivel II-A	1,871	1,849	-22	-1.2%
Nivel II-B	6,633	6,816	183	2.8%

Activos líquidos

Cifras en millones de pesos.

Nivel de activos	Julio. 2026	Agosto. 2026	Septiembre. 2026
Total	79,218	75,119	74,514
Nivel I	70,894	66,437	65,514
Nivel II-A	1,846	1,835	1,864
Nivel II-B	6,477	6,846	7,135

(e) Concentración de fuentes de financiamiento

Los depósitos y la emisión de títulos de deuda son dos de las principales fuentes de financiamiento.

(f) Exposición en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición en derivados de acuerdo con el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es la siguiente:
Cifras en millones de pesos

	Julio. 2026	Agosto. 2026	Septiembre. 2026
Total de flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días por operaciones de derivados compensados con los flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días por formar parte de un contrato marco de compensación. Estos flujos deberán presentarse netos de las garantías de nivel 1, 2A y 2B entregadas	7		7

La Institución cuenta con una unidad encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internos permiten realizar la llamada de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

De acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2012 de Banco de México, la institución realiza el monitoreo diario del Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera; al 30 de septiembre de 2026 fue de 192 millones de dólares.

(h) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descalces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.
Banco Inbursa cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considere relevantes para su perfil de Liquidez.

Los flujos relevantes a recibir y entregar en los próximos 30 días están integrados al Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, por lo que no se tienen flujos adicionales a considerar.

(j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

Las entidades financieras objeto de consolidación en materia de liquidez son consideradas en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

En relación con las entidades financieras que, NO serán consolidadas con Banco Inbursa, para efectos de la aplicación de las disposiciones en materia de liquidez, no existe un compromiso, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución de banca múltiple.

En caso de requerir apoyo, este será proporcionado por el grupo financiero de acuerdo a lo establecido en el "Convenio Único de Responsabilidades".

I. Información cuantitativa:

(a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Banco Inbursa puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

La institución sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera de Banco Inbursa. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentará la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la perdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

Las principales fuentes de financiamiento al 30 de septiembre 2026 son:

Descripción	Porcentaje
Cuentas de Cheques	**80.40%**
Depósitos a plazo fijo	**11.79%**
Títulos de Crédito Emitidos	**5.26%**
Prestamos de Banca de Desarrollo	**2.55%**

(b) Las exposiciones al riesgo de Liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución.

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banco de México, adicional se consideran los reportes regulatorios ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

(c) Las operaciones de balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Cifras en millones de pesos

Categoría	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	mayor a 360 días
Total Activos	210,933	10,991	16,539	32,788	28,788	51,600	665,004
Total Pasivos	370,647	34,628	12,371	20,233	37,572	23,805	285,664
Gap	-159,714	-23,636	4,167	12,556	-8,783	27,795	379,341
Cum. Gap	-159,714	-183,350	-179,183	-166,627	-175,411	-147,615	231,725

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. La institución está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verifica la observancia del Perfil de Riesgo Deseado y de los Límites de Exposición al Riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las disposiciones de la CUB, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir vigilar y controlar los riesgos de las principales unidades de negocio, los reportes presentados son los siguientes:

Reportes de Límites de Posición, Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera), Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), Activos que pueden ser entregados en garantía, Reporte de Riesgo de Liquidez en MXP (ALM), Diversificación de las fuentes de Financiamiento, Venta Anticipada de Activos y No Renovación de Pasivos.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las principales fuentes internas de liquidez son la captación tradicional de recursos del público a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos de Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos (BANOBRAS) y los instrumentos bursátiles a largo plazo que Banco Inbursa emite al amparo del Programa de Certificados Bursátiles Bancarios, Certificados de Depósito Bancario de Dinero a Plazo, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Bonos Bancarios.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

- ✓ Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).
- ✓ Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.
- ✓ Perdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
- ✓ Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- ✓ Asset Liability Management (ALM).
- ✓ -Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).
- ✓ -Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).
- ✓ -Inventario de Activos.
- ✓ -Posición de Riesgo Cambiario.
- ✓ -Monitoreo de la Liquidez Intradía (LID).

(d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para Banco Inbursa diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones de Banco Inbursa, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos a la institución.

En consecuencia, estas pruebas permiten a Banco Inbursa calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesta la institución.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC), donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

(f) Descripción del Plan de Contingencia.

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), ha desarrollado el Plan de Contingencia, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- Descripción de la Institución. Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- Participación de los órganos de gobierno. Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- Descripción, evaluación y Activación de las acciones de recuperación. Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución. Listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

ANEXO 10

COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO (CFEN)

Tabla I.3

Formato de revelación del CFEN Tercer trimestre 2026

(Cifras en millones de pesos)

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				**Importe ponderado**	**Importe sin ponderar por plazo residual**				**Importe ponderado**
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1	Capital:	214,811	-	-	-	214,811	285,571	-	-	-	285,571
2	**Capital fundamental y capital básico no fundamental.**	214,811	-	-	-	214,811	285,571	-	-	-	285,571
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	**Depósitos minoristas:**	-	374,750	9,548	863	355,612	-	374,750	9,548	863	355,612
5	Depósitos estables.	-	170,252	7,380	863	169,612	-	170,252	7,380	863	169,612
6	**Depósitos menos estables.**	-	204,499	2,168	-	186,000	-	204,499	2,168	-	186,000
7	Financiamiento mayorista:	-	46,130	15,061	20,232	45,729	-	46,130	15,061	26,397	51,894
8	**Depósitos operacionales.**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	46,130	15,061	20,232	45,729	-	46,130	15,061	26,397	51,894
10	**Pasivos interdependientes**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	1,723	24,944	-	-	-	1,746	37,272	-	-	-

12	**Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto**	No aplica	7,029	-	-	No Aplica	No Aplica	7,029	-	-	No Aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	1,723	17,865	-	-	-	1,746	30,243	-	-	-
14	**Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	616,152	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	693,078
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	**Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,369	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2,039
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	**Préstamos al corriente y valores:**	45,366	88,567	32,494	275,818	293,271	47,825	105,388	46,863	288,504	315,105
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	13,856	41,164	-	-	1,369	13,856	52,684	1,778	106	2,039
19	**Financiamiento garantizado**	-	8,539	-	12,999	6,836	419	8,539	-	13,835	7,463

	otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.										
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	38,732	32,484	253,485	245,559	-	43,782	44,975	264,267	263,495
21	**Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.**	-	249	-	-	125	-	251		-	125
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	**Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo con el Método Estándar establecido en las Disposiciones**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a	31,510	132	11	9,334	39,382	33,550	132	111	10,295	41,982

	los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).										
25	**Activos interdependientes.**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	51,793	82,132	5,012	40,916	126,146	90,161	101,961	24,200	93,726	232,654
27	**Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.**	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	No aplica
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	5,001	-	-	4,251	No aplica	-	5,001	-	4,251
29	**Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.**	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción	No aplica	-	-	-	964	No aplica	-	-	-	964

	por la variación del margen inicial										
31	**Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.**	51,793	77,131	5,012	40,916	120,932	90,161	101,961	19,200	93,726	227,439
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	92,334	7,943	1,513	5,090	No aplica	142,101	7,943	1,513	7,578
33	**Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	424,507	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	555,336
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	125.55%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	124.77%

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto, Indicador regulatorio que pretende limitar una dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo durante periodos de abundante liquidez en el mercado y fomentar una evaluación más certera del riesgo de liquidez.

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes

Durante el tercer trimestre de 2026 el CFEN se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que el plazo del financiamiento es mayor a seis meses y un año.

(b) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Cifras en millones de pesos

Componentes	2do. Trimestre 2026	3er. Trimestre 2026	Variación	%
Financiamiento Estable Disponible	683,084	693,078	9,994	1.46%
Financiamiento Estable Requerido	545,646	555,578	9,932	1.82%

(c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Cifras en millones de pesos

Componentes	Julio.2026	Agosto.2026	Septiembre.2026
Financiamiento Estable Disponible	690,038	692,374	696,822
Financiamiento Estable Requerido	548,255	550,249	568,228

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Debido a que las empresas que se incorporaron su principal fuente de Financiamiento, el capital y sus activos son en su mayoría de Nivel 1 en términos de disposición de Liquidez, el impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto por la incorporación de estas entidades fue menor a 1 punto porcentual.

ANEXO 11

Constancia suscrita por el Secretariado del Consejo de Administración en relación con la denominación de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o GrupoEmpresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Guillermo René Caballero Padilla, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa** (la "***Institución***"), hago constar, para efectos de las "*Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple*", que el Consejo de Administración de esta Institución en su sesión celebrada el 17 de abril de 2024, determinó que las entidades financieras que se listan a continuación, integrantes de *Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.* (el "***Grupo Financiero***"), podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades*	Monto de financiamiento
---	---
---	---

** La Institución no proporcionará apoyo financiero a Entidades Financieras integrantes de Grupo Financiero.*

Asimismo, el Consejo de Administración determinó que, por la naturaleza de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o Grupo Empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las Entidades Financieras y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales.
STM Financial, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.
Sofom Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	---
Cetelem, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	---

Como consecuencia de dicha determinación, el Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las Entidades Financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente,

Guillermo René Caballero Padilla
Secretario del Consejo de Administración de
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa.

Fracción II, Inciso b), Numeral 10

El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto

(Cifras en millones de pesos)

Banco Inbursa

Grandes Exposiciones : En plural o singular, a la suma de los valores de las exposiciones que la Institución mantenga con una persona o un grupo de personas que representen un Riesgo Común, cuando dicha suma sea igual o mayor al 10 por ciento de la parte básica del Capital Neto de dicha Institución, que resulte aplicable conforme al artículo 54 bis de las disposiciones.

Capital Básico (Junio-2026)			162,652
	Monto Grandes Exposiciones		**% Capital Básico**
#1	54,714	*	34%
#2	39,108		24%
#3	28,692	*	18%
#4	22,644		14%
#5	33,084		20%

*** Aplica límite conforme a segundo transitorio en el DOF 17/04/2023**

Fracción IV Inciso b)

Se obtiene el Riesgo de Crédito potencial al vencimiento implícito en el instrumento, el cual depende de la calidad crediticia del emisor o contraparte:

Cifras en millones

Portafolio	R.C. Potencial a vencimiento	% R.C. Pot. vs. Cap. Básico
TOTAL GLOBAL BANCO	**1,470.24**	**0.90%**

CAPITAL BÁSICO	162,652

Fracción VI

Banco Inbursa ha basado su estrategia de estabilidad ante cambios en las condiciones normales en el análisis de sensibilidad y pruebas de estrés en condiciones catastróficas. Se realizan análisis de estrés conocidos como escenarios de crisis en eventos como: Crisis Mexicana o "Efecto Tequila", Crisis Asiática o "Efecto Dragón", Crisis Rusa o "Efecto Vodka", "11 de septiembre" en E.U. y la crisis hipotecaria que comenzó en 2008, nombrada como "Credit Crunch o Subprime" enmarcadas por la quiebra de Lehmann, de manera que se simula lo que sucedería hoy si los factores de riesgo tuvieran los niveles de variación que se observaron en dichos eventos de crisis pasadas, si bien no es posible replicar dichas crisis, la simulación de los factores de riesgos nos ayuda a sensibilizarnos del impacto económico que tendría una crisis en nuestro portafolio.

Banco Inbursa monitorea permanentemente dos escenarios de sensibilidad de 100 puntos base y de 500 puntos base respectivamente.

Cifras en millones

ESCENARIOS DE ESTRÉS

INSTRUMENTO	VALOR MERCADO	ESTRÉS 100 BASIS POINTS	PLUS/MINUS VALIA	ESTRÉS 500 BASIS POINTS	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS MÉXICO 1994	PLUS/MINUS VALIA
TOTAL GLOBAL BANCO	**46,780.1**	**47,085.9**	**305.8**	**43,995.3**	**(2,784.8)**	**33,645.2**	**(13,134.9)**

STRESS CRISIS 1998	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS ASIA	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS 2008	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS 11 Sep	PLUS/MINUS VALIA
46,982.0	**201.8**	**42,410.5**	**(4,369.7)**	**38,373.4**	**(8,406.8)**	**48,005.4**	**1,225.2**

Fracción VIII

Del riesgo de mercado y crédito

El valor en riesgo al 30 de septiembre de 2026 se muestra a continuación:

Cifras en Millones de pesos

sep-26			
Tipo de riesgo	**Valor Mercado**	**Valor en riesgo (1)**	**% VAR vs. Capital básico**
Forwards	-3,429	$270	0.17%
Swaps	-2783	$145.43	0.09%
Acciones	$937	$9.86	0.01%
Divisas	$10,504	$81.83	0.05%
Tasa Nominal	$31,205	$56.35	0.03%
Tasa Real	$10,511	$19.19	0.01%
FUTUROS	-$165	$2.30	0.00%
Banco INBURSA	**$46,780**	**$847.45**	**0.52%**
Capital básico (2)	$162,652.05		

(1) Valor en Riesgo Histórico a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Básico al 30/Junio/2026

A continuación, el valor promedio del tercer trimestre 2026 del riesgo de mercado

	Promedio 3er trimestre
% VAR vs. Capital básico	0.50%

Del riesgo de liquidez

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la Liquidez se efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez para banco consolidado en el cual se incluye a Banco Inbursa, métrica a corto plazo con la que se garantiza que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

Así mismo, se realiza el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

	Importe Ponderado (Promedio Tercer Trimestre 2026)
Coeficiente De Cobertura De Liquidez (CCL) (Consolidado)	335.34%

	Importe Ponderado (Promedio Tercer Trimestre 2026)
Coeficiente De Financiamiento Estable Neto (CFEN) (Consolidado)	124.77%

ARTÍCULO 181

Fracción XV

Índice de Capitalización

ICAP = Capital Neto / Activos Por Riesgo Totales	**22.77**
Capital Fundamental / Activos Por Riesgo Totales	22.77
Capital Básico / Activos Por Riesgo Totales	22.77

Fracción XVI

(Cifras en millones de pesos)

Capital Neto	**166,897**
Capital Básico	166,897
Fundamental	166,897
No Fundamental	-
Capital Complementario	-

Fracción XVII

(Cifras en millones de pesos)

Activos Ponderados Por Riesgo Totales	**733,005**
Activos Por Riesgos De Mercado	227,207
Activos Por Riesgo De Crédito	477,862
Activos Por Riesgo Operacional	27,936

Fracción XVIII

Valor en riesgo de mercado

El valor en riesgo al 30 de septiembre de 2026 se muestra a continuación:

Cifras en Millones de pesos

sep-26			
Tipo de riesgo	**Valor Mercado**	**Valor en riesgo (1)**	**% VAR vs. Capital básico**
Forwards	-3,429	$270	0.17%
Swaps	-2783	$145.43	0.09%
Acciones	$937	$9.86	0.01%
Divisas	$10,504	$81.83	0.05%
Tasa Nominal	$31,205	$56.35	0.03%
Tasa Real	$10,511	$19.19	0.01%
FUTUROS	-$165	$2.30	0.00%
Banco INBURSA	**$46,780**	**$847.45**	**0.52%**
Capital básico (2)	$162,652.05		

(1) Valor en Riesgo Histórico a un día, con un 95% de confianza
(2) Capital Básico al 30/Junio/2026

A continuación, el valor promedio del tercer trimestre 2026 del riesgo de mercado

	Promedio 3er trimestre
% VAR vs. Capital básico	0.50%

Índice de Capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital fundamental más su prima correspondiente	35,264
2	Resultados de ejercicios anteriores	146,105
3	Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)	35,343
4	Derogado	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital fundamental)	No aplica
6	Capital fundamental antes de ajustes regulatorios	216,712
Capital Fundamental: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,202
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	339
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,661

11	**Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo**	
12 (conservador)	**Reservas pendientes de constituir**	
13	**Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización**	
14	**Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable**	**No aplica**
15	**Plan de pensiones por beneficios definidos**	
16 (conservador)	**Inversiones en acciones propias**	
17 (conservador)	**Inversiones recíprocas en el capital ordinario**	
18 (conservador)	**Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)**	
19 (conservador)	**Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)**	
20 (conservador)	**Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)**	
21	**Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)**	**0**
22	**Monto que excede el umbral del 15%**	**No aplica**

23	**Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras**	**No aplica**
24	**Del cual: Derechos por servicios hipotecarios**	**No aplica**
25	**Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales**	**No aplica**
26	**Ajustes regulatorios adicionales**	
A	**Derogado**	
B	**Del cual: Inversiones en deuda subordinada**	**-**
C	**Derogado**	
D	**Del cual: Inversiones en organismos multilaterales**	
E	**Del cual: Inversiones en empresas relacionadas**	
F	**Del cual: Inversiones en capital de riesgo**	**39,816**
G	**Del cual: Inversiones en fondos de inversión**	**2,801**
H	**Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias**	
I	**Derogado**	
J	**Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados**	
K	**Derogado**	

L	**Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas**	
M	**Del cual: Personas Relacionadas Relevantes**	
N	**Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos**	
O	**Derogado**	
P	**Del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa**	**-**
Q	**Del cual: Grandes Exposiciones**	**0.00**
27	**Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital básico No fundamental y al Capital complementario para cubrir deducciones**	**No**
28	**Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental**	**49,819**
29	**Capital Fundamental**	**166,897**
Capital Básico No Fundamental: instrumentos		
30	**Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima**	
31	**De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables**	
32	**De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables**	**No aplica**
33	**Derogado**	

34	**Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)**	**No aplica**
35	**Derogado**	**No aplica**
36	**Capital Básico No Fundamental de ajustes regulatorios**	**0**
Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios		
37	**Inversiones en instrumentos propios de Capital Básico No Fundamental**	**No aplica**
38	**Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental**	**No aplica**
39	**Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)**	**No aplica**
40	**Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido**	**No aplica**
41	**Ajustes regulatorios nacionales**	
42	**Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones**	**No aplica**
43	**Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental**	**-**

44	**Capital Básico No Fundamental (CBNF)**	**-**
45	**Capital Básico (CB = CF + CBNF)**	**166,897**
Capital Complementarios: instrumentos y reservas		
46	**Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima**	
47	**Derogado**	
48	**Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)**	**No aplica**
49	**Derogado**	
50	**Reservas**	**-**
51	**Capital Complementario antes de ajustes regulatorios**	**-**
Capital Complementario: ajustes regulatorios		
52	**Inversiones en instrumentos propios de capital complementario**	**No aplica**
53	**Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario**	**No aplica**
54	**Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)**	**No aplica**

55	**Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido**	**No aplica**
56	**Ajustes regulatorios nacionales**	
57	**Ajustes regulatorios totales al capital complementario**	**-**
58	**Capital complementario (CC)**	**-**
59	**Capital Neto (CN = CB + CC)**	**166,897**
60	**Activos ponderados por riesgo totales**	**733,005**
Razones de capital y suplementos		
61	**Capital Fundamental** (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	**22.77%**
62	**Capital Básico** (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	**22.77%**
63	**Capital Neto** (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	**22.77%**
64	**Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como el porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgos Totales)**	**7.0%**
65	**Del cual: Suplemento de conservación de capital**	**2.5%**

66	**Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico**	**-**
67	**Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local**	**0.60%**
68	**Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)**	**15.17%**
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)		
69	**Razón mínima nacional de Capital Fundamental** (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	**No aplica**
70	**Razón mínima nacional de Capital Básico** (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	**No aplica**
71	**Razón mínima nacional de Capital Neto** (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	**No aplica**
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	**Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras**	**No aplica**
73	**Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras**	**No aplica**
74	**Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)**	**No aplica**
75	**Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)**	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario		
76	**Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)**	**-**

77	**Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada**	**5,687**
78	**Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)**	**-**
79	**Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas**	**-**
Derogado		
80	**Derogado**	**-**
81	**Derogado**	**-**
82	**Derogado**	**-**
83	**Derogado**	**-**
84	**Derogado**	**-**
85	**Derogado**	**-**

II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Activo	**721,125**
BG1	**Efectivo y equivalencias de efectivo**	**71,798**
BG2	**Cuentas de margen**	**3,403**
BG3	**Inversiones en instrumentos financieros**	**57,363**
BG4	**Deudores por reporto**	**-**
BG5	**Préstamo de valores**	**-**
BG6	**Instrumentos financieros derivados**	**7,498**
BG7	**Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros**	**339**
BG8	**Total de cartera de crédito (neto)**	**481,592**
BG9	**Activos Virtuales**	**-**

BG10	**Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización**	**-**
BG11	**Otras cuentas por cobrar (neto)**	**15,665**
BG12	**Bienes adjudicados (neto)**	**526**
BG13	**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	**1,799**
BG14	**Inversiones permanentes**	**73,533**
BG15	**Activos de larga duración disponibles mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios**	**0**
BG16	**Activos por derecho de uso de propiedades mobiliario y equipo (neto)**	**405**
BG17	**Activo por impuesto a la utilidad diferidos (neto)**	**554**
BG18	**Activos intangibles (neto)**	**7**
BG19	**Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)**	**-**
BG20	**Crédito mercantil**	**5,202**
BG21	**Pagos anticipados y otros activos (neto)**	**1,450**
	Pasivo	**501,857**

BG22	**Captación tradicional**	**453,242**
BG23	**Préstamos interbancarios y de otros organismos**	**11,925**
BG24	**Acreedores por reporto**	**4,381**
BG25	**Préstamo de valores**	-
BG26	**Colaterales vendidos o dados en garantía**	**-**
BG27	**Instrumentos financieros Derivados**	**17,244**
BG28	**Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros**	**-**
BG29	**Obligaciones en operaciones de bursatilización**	**-**
BG30	**Pasivo por arrendamiento**	**421**
BG31	**Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal**	
BG32	**Otras cuentas por pagar**	**6,673**
BG33	**Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta**	**-**
BG34	**Instrumentos financieros que califican como pasivo**	**-**

BG35	**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	**-**
BG36	**Pasivo por Impuestos a la utilidad**	**4,956**
BG37	**Pasivo por beneficios a los empleados**	**2,753**
BG38	**Créditos diferidos y cobros anticipados**	**262**
	Capital contable	**219,268**
BG39	**Capital contribuido**	**35,264**
BG40	**Capital ganado**	**184,004**
	Cuentas de orden	**3,512,145**
BG41	**Avales otorgados**	**-**
BG42	**Activos y pasivos contingentes**	**7,262**
BG43	**Compromisos crediticios**	**91,294**
BG44	**Bienes en fideicomiso o mandato**	**1,128,272**
BG45	**Agente financiero del gobierno federal**	**-**

BG46	**Bienes en custodia o en administración**	**375,601**
BG47	**Colaterales recibidos por la entidad**	**-**
BG48	**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**	**-**
BG49	**Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)**	**-**
BG50	**Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**	**4,151**
BG51	**Otras cuentas de registro**	**1,905,565**

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	5,202	BG20
2	Otros Intangibles	9	332	BG18
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		

10	**Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido**	**19**	**33,311.61**	**BG14**
11	**Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido**	**19**		
12	**Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales**	**21,75**		**BG27**
13	**Reservas reconocidas como capital complementario**	**50,76,78**		**BG9**
14	**Inversiones en deuda subordinada**	**26 - B**		**BG3**
15	**Inversiones en organismos multilaterales**	**26 - D**		
16	**Inversiones en empresas relacionadas**	**26 - E**		
17	**Inversiones en capital de riesgo**	**26 - F**		**BG14**
18	**Inversiones en fondos de inversión**	**26 - G**	**2,801**	**BG14**
19	**Financiamiento para la adquisición de acciones propias**	**26 - H**		
20	**Cargos diferidos y pagos anticipados**	**26 - J**		
21	**Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)**	**26 - L**		
22	**Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos**	**26 - N**		
23	**Inversiones en cámaras de compensación**	**26 - P**		
24	**Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)**	**20 Z**		
	Pasivo			

25	**Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil**	**8**		
26	**Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles**	**9**		
27	**Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado**	**15**		
28	**Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos**	**15**		
29	**Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores**	**21**		
30	**Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R**	**31**		
31	**Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R**	**33**		
32	**Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S**	**46**		
33	**Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados**	**26-J**		
	Capital contable			
34	**Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q**	**1**	**35,264**	**BG39**
35	**Resultado de ejercicios anteriores**	**2**	**146,105**	**BG40**
36	**Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo**	**3**	**(2,160)**	**BG40**
37	**Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores**	**3**	**37,504**	**BG40**
38	**Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R**	**31**		
39	**Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S**	**46**		

40	**Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable**	**3, 11**		
41	**Efecto acumulado por conversión**	**3**		
42	**Resultado por tenencia de activos no monetarios**	**3**		
Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera				
43	**Reservas pendientes de constituir**	**12**		
44	**Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes**	**26 – M**		
45	**Grandes Exposiciones**	**26 – Q**		

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	49,251	3,940
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	472	38
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA’s	28,736	2,299
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00
Posiciones en UDI's, UMA’s o con rendimiento referido al INPC	21	2
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20,803	1,664
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	16,916	1353
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	111,007	8,881
Posiciones en Mercancías	0.00	0.00

TABLA III.2

POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	13,397	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I -B (ponderados al 20%)	87	7
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.88%)	-	-
Grupo III (ponderados al 6.25%)	-	-

Grupo III (ponderados al 7.19%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 12.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 14.38%)	-	-
Grupo III (ponderados al 15%)		
Grupo III (ponderados al 17.25%)		
Grupo III (ponderados al 18.75%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	**16,996**	**1,360**
Grupo III (ponderados al 21.56%)		
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 25%)		
Grupo III (ponderados al 28.75%)		
Grupo III (ponderados al 50%)		
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 60%)		
Grupo III (ponderados al 69%)		
Grupo III (ponderados al 75%)		
Grupo III (ponderados al 86.25%)		
Grupo III (ponderados al 100%)	**27,184**	**2,175**

Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	**4**	**0**
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	**30,848**	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	**5,419**	**434**
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 25%)		
Grupo VI (ponderados al 30%)		
Grupo VI (ponderados al 40%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)	**119**	**10**

Grupo VI (ponderados al 70%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)	**8,932**	**715**
Grupo VI (ponderados al 85%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	**1,511**	**121**
Grupo VI (ponderados al 115%)		
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	**5,893**	**471**
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	**783**	**63**
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	**197**	**16**
Grupo VII_A (ponderados al 75%)		
Grupo VII_A (ponderados al 90%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	**234,579**	**18,766**
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	**32,220**	**2,578**

Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	**1,807**	**145**
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	**106,403**	**8,512**
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 115%)	**1,309**	**105**
Grupo VIII (ponderados al 150%)	**1,444**	**116**
Grupo IX (ponderados al 100%)	**7,881**	**630**
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-

Grupo IX (ponderados al 150%)		
Grupo X (ponderados al 1250%)	**101**	**8**
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	**2,446**	**196**
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	**381**	**30**
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	**13**	**1**
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	**-**	**-**
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	**508**	**41**
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	**-**	**-**
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	**-**	**-**
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	**-**	**-**
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	**-**	**-**
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	**-**	**-**
Otras ponderaciones por bursatilización		

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo
2,235	**27,936**

TABLA IV.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
	Tratamiento regulatorio	
4	Derogado	Derogado
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	$ 216,712 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	10
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	0
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos/dividendos	
17	Tipo de rendimiento /dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.

28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (*Write-Down*)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Posición más subordinada
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

V.1 Ponderadores Involucrados en el suplemento del Capital Contraciclico

Suplemento de capital Contraciclico de la Institución	
	Millones
Alemania	0%
Arabia Saudita	0%
Argentina	0%
Australia	0%
Bélgica	0%
Brasil	0%
Canadá	0%
China	0%
España	0%
Estados Unidos	0%
Francia	0%
Holanda	0%
Hong Kong	1.25%
India	0%
Indonesia	0%
Italia	0%

Japón	0%
Corea	0%
Luxemburgo	0%
México	0%
Reino Unido	1%
Rusia	0%
Singapur	0%
Sudáfrica	0%
Suecia	2%
Suiza	0%
Turquía	0%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0%

VII. 1 Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto

Tabla VII. 1 Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto						
Referencia	**RUBRO**	**a**	**b**	**c**	**d**	**e**
		T	**T-1**	**T-2**	**T-3**	**T-4**
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de las disposiciones	47,645	45,588	45,112	43,791	42,478
1a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1	733,005	701,335	694,030	673,707	653,505
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	749,932	748,095	720,415	717,691	704,667

5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	NO
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran de ser excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la Institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	NO
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos? Composición del Suplemento al Capital Neto	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla VII.2.1

	Tabla VII.2.1	
		a
		Montos
	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	
1	Capital Fundamental	166,897
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	0
4	Otros ajustes	0
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	0
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	0
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	0
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	0
9	Otros ajustes	0
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción	0
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	166,897
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	0
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	0
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	0
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	166,897
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica

20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	0
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	166,897
Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto		
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto	733,005
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	749,932
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos	
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo elrégimen de Suplemento al Capital Neto)	22.77%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	22.25%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	15.17%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT).	7.60%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	7.00%

Número de línea	Explicación
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2Bis 7.

7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico especifico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

ANEXO 1-O BIS: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE	
Exposiciones dentro del balance		JUN-26	SEP-26
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	686,410	713,628
+2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(49,319)	(49,816)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	637,091	663,812
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a *todas* las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,571	993
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	13,762	14,629
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(485)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	15,849	15,623
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	15,974	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-

16	**Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)**	**15,974**	**-**
Otras exposiciones fuera de balance			
17	**Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)**	**100,847**	**91,294**
18	**(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)**	**(21,666)**	**(20,797)**
19	**Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)**	**79.181**	**70,497**
Capital y exposiciones totales			
20	**Capital de Nivel 1**	**162,652**	**166,897**
21	**Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)**	**748,095**	**749,932**
Coeficiente de apalancamiento			
22	**Coeficiente de apalancamiento**	**21.74%**	**22.25%**

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.
3	**Suma de las líneas 1 y 2**
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) *recibidas,* siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a)Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b)La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c)El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d)El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e)El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo *entregados* en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	**Suma de las líneas 4 a 10**
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a)Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b)Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c)Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	**Suma de las líneas 12 a 15**
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	**Suma de las líneas 17 y 18**
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.
21	**Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19**
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	JUN-26	SEP-26
1	**Activos totales**	**711,336**	**721,126**
2	**Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria**	**(42,095)**	**(42,537)**
3	**Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento**	**-**	**-**
4	**Ajuste por instrumentos financieros derivados**	**6,293**	**8,125**
5	**Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores**	**(26)**	**-**
6	**Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden**	**79,181**	**70,497**
7	**Otros ajustes**	**(7,224)**	**(7,279)**
8	**Exposición del coeficiente de apalancamiento**	**748,095**	**749,932**

Tabla II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA.III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	JUN-26	SEP-26
1	Activos totales	711,336	721,126
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(8,926)	(7,498)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(16,000)	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	686,410	713,628

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

CONCEPTO/TRIMESTRE	JUN-26	SEP-26	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	**162,652**	**166,897**	**2.6%**
Activos Ajustados 2/	**748,095**	**749,932**	**0.2%**
Razón de Apalancamiento 3/	**21.74%**	**22.25%**	**0.51%**

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Incremento se debe al aumento de activos ajustados por $2,888 MDP pasando de $748,095 a $750,932 por disminución en operaciones de reporto cierre mes por $15,973 MDP, aumento de activos de balance (sin reportos) por $27,285 y disminución por exposiciones fuera de balance por $8,197 MDP y un aumento de capital de Banco Inbursa pasando de 162,652 a 166,897 .

ANEXO 1-O BIS 1: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Apartado I

Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Descripción	
Componente del Indicador de Negocio	2,235
Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
Requerimiento de Capital por RO	2,235
Activos sujetos a Riesgo Operacional	27,936

Apartado II

Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	2,235
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	2,235
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	27,936

Referencia	IN y sus componentes	A (2026)	B (2025)	C (2024)
		j=3	j=2	j=1
1	**Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)**	**12,109**		
1a	Ingresos por Intereses	68,802	74,727	61,728
1b	Gastos por Intereses	43,867	50,635	42,584
1c	Activos Productivos	524,556		
1d	Ingresos por Dividendos	-	30	6
2	**Componente de Servicios (CS)**	**4,459**		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	4,204	4,087	3,711
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	216	199	117
2c	Otros Ingresos de la Operación	156	868	351
2d	Otros Gastos de la Operación	34	62	67
3	**Componente Financiero (CF)**	**2,056**		
3a	Resultado por compraventa	685	237	5,246
4	**Indicador de Negocio**	**18,624**		
5	**Componente del Indicador de Negocio (CIN)**	**2,235**		

ANEXO 34

INDICADORES FINANCIEROS

	2026			2025
	Septiembre	Junio	Marzo	Diciembre
Índice de Morosidad	1.81%	1.93%	1.36%	1.50%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	135.77%	126.42%	171.43%	154.61%
Eficiencia Operativa	1.56%	1.64%	1.68%	1.49%
ROE	7.35%	7.32%	9.20%	10.62%
ROA	2.22%	2.21%	2.79%	3.15%
Índice de Capitalización Desglosado (Banco Individual)				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	23.19%	23.32%	23.26%	23.65%
Capital Neto*	165,285	162,047	160,725	156,561
Capital Básico 1*	165,285	162,047	160,725	156,561
Capital Básico 2*				
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	712,870	694,996	690,902	661,933
Liquidez	28.54%	29.77%	32.40%	35.65%
MIN	4.73%	4.64%	4.59%	5.46%

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

ANEXO 35

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
BANCO INBURSA, S.A INSTITUCION DE BANCA
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	$409,370,660	$1,870,710	$52,759	$0	$4,204	$1,927,673
A-2	$75,382,087	$837,854	$74,396	$0	$378	$912,628
B-1	$5,172,464	$50,409	$91,183	$0	$278	$141,870
B-2	$754,106	$1,500	$29,791	$0	$515	$31,806
B-3	$945,738	$12,394	$24,321	$0	$426	$37,141
C-1	$1,116,097	$20,686	$29,266	$0	$3,196	$53,148
C-2	$1,413,502	$59,514	$66,392	$0	$35,917	$161,823
D	$1,726,678	$512,754	$28,704	$0	$52,803	$594,261
E	$5,897,243	$4,044,766	$166,404	$0	$51,410	$4,262,580
EXCEPTUADA						
CALIFICADA	$0					$0
TOTAL	$501,778,575	$7,410,587	$563,216	$0	$149,127	$8,122,930
Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS						$8,122,931
EXCESO						-$1

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología _____.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
BANCO INBURSA SA DE CV
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	$443,008,561	$1,597,692	$644,522	$496,285	$4,204	$2,742,703
A-2	$86,123,142	$900,195	$123,912	$220,714	$378	$1,245,199
B-1	$17,220,303	$195,710	$179,550	$105,292	$278	$480,830
B-2	$3,322,990	$5,741	$105,227	$49,974	$515	$161,457
B-3	$2,557,955	$35,527	$59,313	$45,361	$426	$140,627
C-1	$2,843,961	$34,968	$93,331	$120,182	$3,196	$251,677
C-2	$3,193,555	$84,276	$190,469	$124,558	$35,917	$435,220
D	$3,503,196	$592,261	$213,702	$377,666	$52,803	$1,236,432
E	$10,069,575	$4,798,100	$2,277,421	$260,573	$51,410	$7,387,504
EXCEPTUADA						
CALIFICADA	$0					$0
TOTAL	$571,843,238	$8,244,470	$3,887,447	$1,800,605	$149,127	$14,081,649
Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS						$14,081,649
EXCESO						$0

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
La institución de crédito utiliza una metodología _____.
Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: